SEGUNDO INFORME DE VISITA
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente:	GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS
Convenio N.°:	**CO1.PCCNTR.6915163 de 2024**
Objeto del convenio:	Aunar esfuerzos entre las partes para ejecutar el proyecto aprobado en el marco de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FEEC2024 del Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina, propiciando la adquisición y actualización de conocimientos, habilidades, técnicas, prácticas y la mejora de las competencias de las campesinas y campesinos, la generación de capacidades, incentivo de la asociatividad, la participación y la integración comercial entre los actores de la economía campesina, así como la transformación productiva, protección del ambiente, los recursos hídricos y la agroecología. Alcance del objeto: La ejecución del objeto se regirá por el proyecto presentado y aprobado, su plan operativo, las cláusulas del convenio suscrito, el Acuerdo 003 de 2023, las Resoluciones SENA números 1-2598 de 2023 y 1-0559 de 2024, el pliego de condiciones, sus anexos y adendas si las hubiere, y las demás disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia.
Plazo de ejecución:	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Fecha de visita:	09 y 10 de diciembre de 2024
Hora de visita:	2:00 pm y 9:00am
Interventor Líder:	Ingrid María Sulbarán Rodríguez

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato No. C01.PCCNTR.6836437, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS , se permite presentar el informe de visita de seguimiento académico, administrativo y financiero como se detalla a continuación:

1. OBJETIVOS DE LA VISITA DE INTERVENTORÍA:

- ✓ Recordar la metodología utilizada por la Interventoría para hacer seguimiento y control al cumplimiento del proyecto y del convenio, bajo el alcance establecido en los términos de referencia de la convocatoria DSNFT-0001-FEEC-2024, sus anexos y demás documentos de Ley.
- ✓ Revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. CO1.PCCNTR.6915163 de 2024

- ✓ Verificar y hacer seguimiento a la ejecución académica del proyecto de formación continua especializada.
- ✓ Constatar la adecuada utilización de los recursos de cofinanciación y de contrapartida aprobados para el proyecto.
- ✓ Validar cumplimiento requisitos para desembolsos.

2 DESARROLLO DE LA VISITA

El presente informe se elaboró con base en los soportes presentados por el conviniente, radicados con consecutivos nros. SP_101224_13 del 10 de diciembre de 2024 y los entregados durante la realización de la visita, los cuales además cuentan con radicado de la interventoría nros. CIN_101224_1270 del 10 de diciembre de 2024 y alcances CIN_191224_1457 del 19 de diciembre, CIN_211224_1503 del 21 de diciembre de 2024 Y CIN_ 271224_1588 del 27 de diciembre del 2024.

1. PROPUESTA APROBADA

i. Presupuesto:

Costos acciones de formación

N° AF	Nombre de la acción de formación	Costo AF
1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	$125.955.600,00
2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	$125.955.600,00
3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	$114.786.000,00
	TOTALES	**$ 366.697.200,00**

Presupuesto General Proyecto	
VALOR TOTAL ACCIONES DE FORMACIÓN	$ 366.697.200,00
GATOS DE OPERACIÓN	$ 73.339.440,00
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	$ 3.666.972,00
PÓLIZAS	$ 2.218.518,00
COFINANCIACIÓN SENA	$ 399.686.940,00
CONTRAPARTIDA EN DINERO	$ 5.885.490,00
CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	$ 40.349.700,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 445.922.130,00

La contrapartida (efectivo/especie) fue planteada para ejecutarse de la siguiente manera:

1. DISTRIBUCIÓN DEL RECURSOS DE CONTRAPARTIDA EN EL PROYECTO

CONTRAPARTIDA EN DINERO		
Detalle:		
R10 - Pólizas de seguro - AF1- AF2-AF3	$	2.218.518,00
R12 - Transferencia SENA - AF1-AF2-AF3	$	3.666.972,00
TOTAL CONTRAPARTIDA EN DINERO	**$**	**5.885.490,00**

CONTRAPARTIDA EN ESPECIE		
Detalle:		
R 6.1.1 Ambiente de formación hasta 30 benef x grupo (incluido videobeam y conectividad)- AF1- AF2-AF3	$	40.349.700,00
TOTAL CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	**$**	**40.349.700,00**

El conviniente solicita modificación presupuestal la cual fue validad por la interventoria radicado CM_131224_40 del 13 de diciembre de 2024 y aprobado por el SENA radicado 01-9-2024-089384 del 20 de diciembre de 2024 y notificado a la interventoria radicado CIN_211224_1499 del 21 de diciembre de 2024:

Presupuesto General Proyecto Modificado		
VALOR TOTAL ACCIONES DE FORMACIÓN	$	366.697.200,00
GATOS DE OPERACIÓN	$	73.339.440,00
TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	$	5.049.741,00
PÓLIZAS	$	835.749,00
COFINANCIACIÓN SENA	$	399.686.940,00
CONTRAPARTIDA EN DINERO	$	5.885.490,00
CONTRAPARTIDA EN ESPECIE	$	40.349.700,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$	**445.922.130,00**

ii. Aspecto académico

La propuesta plantea ejecutar las siguientes acciones de formación:

N° AF	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	Evento de aprendizaje
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		
1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	16	0	0	0	11	176	Taller
2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	16	0	0	0	11	176	Taller
3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	16	0	0	0	10	160	Taller
	TOTALES	48	0	0	0	**32**	**512**	

N° AF	Nombre de la acción de formación	BENEFICIARIOS		
		Empresa	SENA	Total
1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	110	0	110
2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	110	0	110
3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	100	0	100
			0	0
	TOTALES	**320**	**0**	**320**

La cobertura geográfica del proyecto aprobado es:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL
1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	HUILA- PALESTINA HUILA- ACEVEDO

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL
2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	HUILA- PALESTINA HUILA- ACEVEDO
3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	HUILA- PALESTINA HUILA- ACEVEDO

2. EJECUCION DEL PROYECTO

2.1 Modificaciones

El GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS, ha solicitado las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha	Requiere aceptación SENA	Radicado aceptación SENA
Presupuestal	CM_131224_40	Viable	72024325764	13/12/2024	SI	01-9-2024-089384

2.2 Visitas

N°	FECHA DE VISITA	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA	TIPO DE VISITA (en sede / acción de formación)
1	19/11/2024	IV_031224_15	72024311247	3/12/2024	Sede
2	3/12/2024	IVC_271224_23	72024335153	27/12/2024	Accion de formación
2	09/12/2024 10/12/2024	Informe actual			Sede

2.3 Transferencia de conocimiento y tecnología

El SENA remite la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología, el 26 de noviembre de 2024 con radicado de interventoria CIN_261124_707.

El certificado de cumplimiento de ejecución de la transferencia de conocimiento y tecnología lo emite el SENA, el cual es requisito para el cuarto desembolso.

2.4 Imagen institucional SENA

A continuación se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS que han sido utilizadas en el desarrollo del convenio:

N.° AF	Acción de formación	Fecha solicitud de aprobación por el conviniente	Fecha de aprobación del SENA	Radicado de interventoría
AF1	GESTIÓN DE PROYECTOS AGROPECUARIOS ORIENTADOS A ADICIONAR VALOR A LOS PRODUCTOS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS	22, 26, 27 y 29 Nov 2024	25,27 y 29 nov 2024	CIN_251124_682 CIN_271124_826 CIN_ 291124_910 CIN_291124_938
AF2	HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE CADENAS DE SUMINISTROS EFICIENTES PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES AGRÍCOLA	22, 26, 27 y 29 Nov 2024	25,27 y 29 nov 2024	CIN_251124_682 CIN_271124_826 CIN_ 291124_910 CIN_291124_938
AF3	POSICIONAMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS; COOPERACIÓN Y MARCAS DE ORIGEN	22, 26, 27 y 29 Nov 2024	25,27 y 29 nov 2024	CIN_251124_682 CIN_271124_826 CIN_ 291124_910 CIN_291124_938

2.5 Material de Formación

El Conviniente evidenció en visita un ejemplar del material de las acciones de formación establecidas en el proyecto aprobado.

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	OFICIO APROBACIOON INTERVENTORIA
1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	AMF_281124_57
2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	AMF_281124_57
3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	AMF_281124_57

Para dar cumplimiento al numeral 16 de la cláusula sexta del convenio, el conviniente evidenció la entrega del Material de formación, en el *formato unificado de primera sesión*

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	1	28/11/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	2	28/11/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	3	2/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	4	2/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	5	4/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	6	4/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	7	2/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	8	2/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	9	4/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	10	4/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	11	28/11/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	1	28/11/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	2	28/11/2024	SP_101224_13

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	3	2/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	4	2/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	5	2/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	6	2/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	7	4/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	8	4/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	9	2/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	10	2/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	11	2/12/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	1	28/11/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	2	28/11/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	3	4/12/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	4	4/12/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	5	4/12/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	6	4/12/2024	SP_101224_13

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	7	28/11/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	8	28/11/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	9	28/11/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	10	4/12/2024	SP_101224_13

Además, el conviniente evidenció la entrega de una copia de este material al SENA, con copia a la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FORMA DE ENTREGA AL SENA	FECHA DE ENTREGA	RADICADO INTERVENTORIA
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	Formato PDF Correo feec-convocatoria@sena.edu.co	10 diciembre de 2024	CIN_101224_1270 del 10 diciembre de 2024
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola			CIN_101224_1270 del 10 diciembre de 2024
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen			CIN_101224_1270 del 10 diciembre de 2024

2.6 Promoción y divulgación

El GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS dio cumplimiento al anexo 12, numeral 2.5 último párrafo. En cuanto a la realización de la divulgación al inicio de cada acción de formación a los campesinos beneficiarios, en cuanto a participación del SENA, aporte de cofinanciación y gratuidad de la formación la realizaron por medio de redes sociales asi:

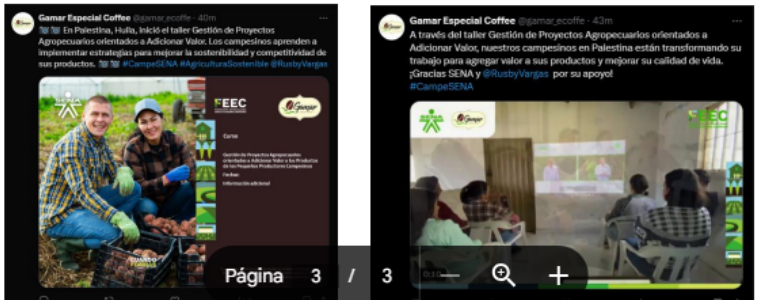
FACEBOOK:
https://www.facebook.com/profile.php?viewas=100000686899395&id=61568751512952



INSTAGRAM:
https://www.instagram.com/gamar_ecoffe/



TWITTER:
https://x.com/gamar_ecoffe



2.7 Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

Aplica para la formación taller, curso, y campamento de formación.

El convenio entregó un informe con los resultados de los siguientes indicadores radicado SP_101224_13:

i. Indicadores incremento de la formación:

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto,* en el que se mide:

➢ Número de campesinas y campesinos a beneficiar

➢ Número de asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas campesinas u otras organizaciones campesinas a beneficiar

3	**Incremento de la formación**	Este indicador mide el aumento en el nivel de conocimientos y habilidades adquiridos por los participantes tras recibir la formación	Número de campesinos y campesinas que por primera vez reciben formación especializada / Número total de campesinos que conforman la asociación u organización	x 100	30 / 30	x 100	**100%**

ii. Indicador tasa incremento del conocimiento (TIC)

Se entrega la tabulación en el formato dispuesto por el SENA *Formato Registro Indicador Tasa de Incremento del Conocimiento*, además del informe de análisis de resultados de las siguientes acciones de formación:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	RADICADO INTERVENTORIA
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	SP_101224_13

conviniente evidenció la aplicación del indicador “Tasa de incremento del conocimiento” utilizando el formato dispuesto por el SENA, en cumplimiento de los parámetros establecidos en el numeral 3.15 del Anexo 12. Este indicador fue implementado por acción de formación y grupo, demostrando un impacto positivo al alcanzar los objetivos del

proyecto. Los beneficiarios lograron aprovechar los cursos de formación, adquiriendo conocimientos clave en diversas áreas como gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos, herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola y posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen.

Además, se entrega informe de análisis de los resultados obtenidos por acción de formación.

Este informe debe ser integrado en el informe final.

iii. Indicador incremento de la formación

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

Número de campesinos y campesinas que reciben formación especializada con relación al número total de campesinos que conforman la asociación u organización.

$$= \frac{\text{Número de campesinos que por primera vez reciben formación especializada}}{\text{Número total de campesinos que conforman la asociación u organización}}$$

Se evidencio de la siguiente manera:

#	INDICADOR	ASPECTO A MEDIR	FÓRMULA INDICADOR			AVANCE DATOS AL FINALIZAR EJECUCIÓN			
						Fecha diligenciamiento:	5 Día	12 Mes	2024 Año
						VARIABLES CUANTITATIVAS			META (%) Avance al finalizar la ejecución
1	**Número total de campesinas y campesinos beneficiados.**	Este indicador mide la cantidad de campesinas y campesinos que participan en los programas o que reciben beneficios de la formación o apoyo brindado por el proyecto	Número de Campesinas y Campesinos beneficiados por el Proyecto / Número total de Campesinas y Campesinos afiliados a las organizaciones	x 100		113 / 30	x 100		377%

iv. Indicador incremento de gestión

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

El número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento:

- • Técnico
- • Administrativa
- • Financiera
- • TICS
- • Desarrollo tecnológico
- • Habilidades transversales

4	**Indicador incremento de gestión**	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • Técnico / Número de beneficiarios totales del Proyecto	x 100	110 / 113	x 100	**97%**	
5	**Indicador incremento de gestión**	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • Administrativa / Número de beneficiarios totales del Proyecto	x 100	110 / 113	x 100	**97%**	
6	**Indicador incremento de gestión**	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • Financiera / FÓRMULA INDICADOR	x 100	110 / 113	x 100	**97%**	
7	**Indicador incremento de gestión**	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • TICS / Número de beneficiarios totales del Proyecto	x 100	110 / 113	x 100	**97%**	
8	**Indicador incremento de gestión**	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • Desarrollo tecnológico / Número de beneficiarios totales del Proyecto	x 100	100 / 113	x 100	**88%**	
9	**Indicador incremento de gestión**	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • Habilidades transversales / Número de beneficiarios totales del Proyecto	x 100	100 / 113	x 100	**88%**	

Todas las mediciones, resultados y análisis de estos indicadores deben entregarse por medio de un informe a los cinco (05) días hábiles, después de terminada la última acción de formación, que permitan determinar la eficiencia y eficacia de la utilización de los recursos aprobados, establecidos en el Numeral 3.15 “Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto” del anexo 12, el cual además debe ser entregado a la interventoría con el informe final en el formato que el SENA disponga, el conviniente entrego el informe de resultados y análisis de estos indicadores radicado de interventoria SP_101224_13

El análisis de los indicadores muestra que el proyecto de formación especializado tuvo un

impacto positivo en las participantes, al mejorar sus competencias técnicas, administrativas, financieras, tecnológicas y transversales. Este enfoque integral contribuyó al fortalecimiento de la cadena productiva y a la mejora de la calidad de vida de las mujeres campesinas, promoviendo la inclusión de sus productos en mercados agropecuarios más competitivos.

2.7 Evento divulgación masiva

El GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS Evidencia la realización del evento de divulgación masiva, numeral 3.7.1 del anexo 12 así:

Se realizo el evento del cierre el 06 de diciembre desde la plataforma Youtube LINK: https://www.youtube.com/@palestinaHComunicaciones y con la participación del SENA

Imágenes del evento









2.8 Estrategia de divulgación FEEC

Las herramientas seleccionadas por acción de formación para compartir y utilizar el conocimiento son:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	Infografía	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	Infografía	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	Infografía	SP_101224_13

2.9 Casos de éxito, experiencias del proyecto y ejecución e impacto de las acciones de formación

El conviniente hace entrega video casos de éxito el cual cuenta con radicado N° SP_101224_13 del 10 de diciembre de 2024.

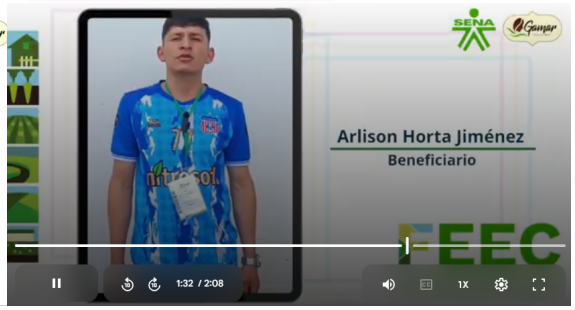
- Video en donde nombran la acción de formación de mayor impacto, indicando porque fue de éxito, que procesos se mejoraron al interior de la asociación u organización, con una duración no mayor a 2 minutos.
- Fotografías del desarrollo de las acciones de formación en la cantidad y características que el SENA determine.

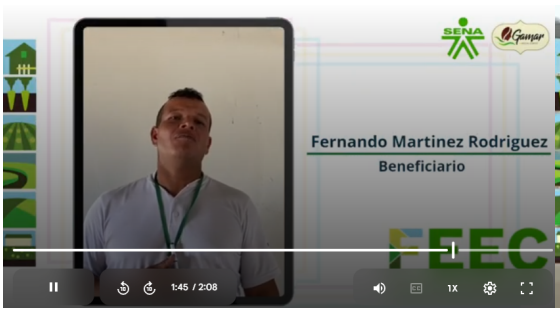
Todas las imágenes, videos y demás material audiovisual generado en virtud del convenio debe dar cumplimiento al Manual vigente de Identidad Corporativa del SENA y el anexo de imagen institucional remitido por el grupo.

AF1 Accion de formación mayor impacto


120
Gestión de Proyectos Agropecuarios orientados a Adicionar Valor a los Productos de los Pequeños Productores Campesinos


Ana Buesaquillo Mota
Beneficiaria


Arlison Horta Jiménez
Beneficiario
1:32 / 2:08
1X


Fernando Martinez Rodriguez
Beneficiario
1:45 / 2:08
1X




PALESTINA
HUILA


PALESTINA
HUILA





2.10. Informe de análisis de resultados acción de formación Campamento

El conviniente no ejecuto la acción de formación que se ejecutó bajo el modelo de aprendizaje Campamento.

2.11 Tratamiento de datos y habeas data

El numeral 22 de la cláusula sexta del convenio indica

> *"22. Garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data, conforme el numeral 2.6 del Anexo No. 12.".*

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

- **Beneficiarios:**

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	1	28/11/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	2	28/11/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	3	2/12/2024	SP_101224_13

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	4	2/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	5	4/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	6	4/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	7	2/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	8	2/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	9	4/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	10	4/12/2024	SP_101224_13
AF1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	11	28/11/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	1	28/11/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	2	28/11/2024	SP_101224_13

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	3	2/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	4	2/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	5	2/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	6	2/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	7	4/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	8	4/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	9	2/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	10	2/12/2024	SP_101224_13
AF2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	11	2/12/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	1	28/11/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	2	28/11/2024	SP_101224_13

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	3	4/12/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	4	4/12/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	5	4/12/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	6	4/12/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	7	28/11/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	8	28/11/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	9	28/11/2024	SP_101224_13
AF3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	10	4/12/2024	SP_101224_13

- **Director de proyecto, equipo apoyo director de proyecto, entidad capacitadora y capacitadores:**

El convenio cumple con este aspecto de la siguiente manera:

Se evidencia el "FORMATO PARA LA AUTORIZACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES" firmado por el director de proyecto, equipo apoyo de director de proyecto, capacitadores; los cuales se encuentran con el radicado interno de interventoría número SP_101224_13.

2.12 Encuesta satisfacción

La cláusula sexta del convenio en su numeral 8 indica:

> *"Aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA en los términos señalados en el numeral 3.14 del Anexo No. 12. La encuesta de satisfacción de que trata este numeral deberá ser aplicada a la población perteneciente a la Trasferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA, conforme a lo señalado en el numeral 3.15 del Anexo No. 12.."*

Numeral 3.14 del anexo 12

> *"El conviniente a través del capacitador deberá aplicar de manera oral y/o escrita la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA a mínimo el 10% de la población beneficiaria por cada acción de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa*

Los lineamientos para unificar la información, análisis de resultados y entrega de informe fueron impartidos por la interventoría mediante circular externa n. CE_171124_01 del 17 de noviembre de 2024.

El convenio entrega cumplimiento, información que fue radicado en interventoría con consecutivo n. SP_101224_13 del 10 de diciembre de 2024.

AF1 "Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos" de 110 beneficiarios inscritos, 110 beneficiarios realizaron la encuesta lo que representa el 100%; cumpliendo así con el numeral 3.14 del Anexo No. 12.

AF2 "Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola" de 110 beneficiarios inscritos, 110 beneficiarios realizaron la encuesta lo que representa el 100%; cumpliendo así con el numeral 3.14 del Anexo No. 12.

AF3 "Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen" de 100 beneficiarios inscritos, 100 beneficiarios realizaron la encuesta lo que representa el 100%; cumpliendo así con el numeral 3.14 del Anexo No. 12.

2.13 Ejecución Académica del Convenio.

Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el avance académico de la siguiente manera:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	176	110	110	176,00	34,38%	100,00%	34,38%
2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	176	110	110	176,00	34,38%	100,00%	34,38%
3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	160	100	100	160,00	31,25%	100,00%	31,25%
TOTALES		**512**	**320**	**320**		**100,00%**		**100,00%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada.

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance académico al 05 de diciembre 2024 es del 100%.

- Para la acción de formación AF1, AF2 y AF3 Modalidad presencial el conviniente remitió el Formato lista de asistencia beneficiarios por acción de formación modalidad presencial, Formato unificado de primera sesión dicho formato fue radicado en la interventoria con consecutivo CIN_191224_1457 del 19 de diciembre de 2024, con corte al 05 de diciembre de 2024.

2.14 Registro de beneficiarios

De acuerdo con las acciones de formación que se encuentran en ejecución y finalizadas, el registro de beneficiarios y los beneficiarios certificados por grupo en el SEP - SENA, es el siguiente:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP
1	Gestión de proyectos agropecuarios orientados a adicionar valor a los productos de los pequeños productores campesinos	1	Palestina-Huila	10	10
		2	Palestina-Huila	10	10
		3	Palestina-Huila	10	10
		4	Palestina-Huila	10	10
		5	Palestina-Huila	10	10
		6	Palestina-Huila	10	10
		7	Palestina-Huila	10	10
		8	Palestina-Huila	10	10
		9	Palestina-Huila	10	10
		10	Palestina-Huila	10	10
		11	Acevedo Huila	10	10
2	Herramientas de gestión de cadenas de suministros eficientes para pequeños productores agrícola	1	Palestina-Huila	10	10
		2	Palestina-Huila	10	10
		3	Palestina-Huila	10	10
		4	Palestina-Huila	10	10
		5	Palestina-Huila	10	10
		6	Palestina-Huila	10	10
		7	Palestina-Huila	10	10
		8	Palestina-Huila	10	10
		9	Palestina-Huila	10	10
		10	Palestina-Huila	10	10
		11	Acevedo Huila	10	10
3	Posicionamiento de los productos de los pequeños productores campesinos; cooperación y marcas de origen	1	Palestina-Huila	10	10
		2	Palestina-Huila	10	10
		3	Palestina-Huila	10	10
		4	Palestina-Huila	10	10
		5	Palestina-Huila	10	10
		6	Palestina-Huila	10	10
		7	Palestina-Huila	10	10
		8	Palestina-Huila	10	10

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP
		9	Palestina-Huila	10	10
		10	Acevedo Huila	10	10
Totales				**320**	**320**

3. EJECUCION FINANCIERA

La Interventoría verificó los soportes y registros correspondientes a la ejecución de los recursos financieros del Convenio y encontró lo siguiente:

3.1 Recursos de Cofinanciación

El GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecutado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	% Ejecución
R 1.2.1.4	Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$192.204.800,00	$192.204.800,00	$28.453.901,00	$163.750.899,00	$ 0,00	$192.204.800,00	100,00%
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$24.000.000,00	$ 24.000.000,00	$ 0,00	$ 24.000.000,00	$ 0,00	$ 24.000.000,00	100,00%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$29.056.000,00	$ 29.056.000,00	$ 0,00	$ 29.056.000,00	$ 0,00	$ 29.056.000,00	100,00%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$24.008.700,00	$ 24.008.700,00	$ 0,00	$ 24.008.700,00	$ 0,00	$ 24.008.700,00	100,00%
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$11.488.000,00	$ 11.488.000,00	$ 0,00	$ 11.488.000,00	$11.488.000,00	$ 0,00	0,00%
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$8.460.000,00	$ 8.460.000,00	$ 0,00	$ 8.460.000,00	$ 8.460.000,00	$ 0,00	0,00%
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado,	$5.152.000,00	$ 5.152.000,00	$ 0,00	$ 5.152.000,00	$ 0,00	$ 5.152.000,00	100,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecutado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	% Ejecución
	con carátula con Diseño SENA y pasta dura.							
R 5.2.2	Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$876.800,00	$ 876.800,00	$ 0,00	$ 876.800,00	$ 0,00	$ 876.800,00	100,00%
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$211.200,00	$ 211.200,00	$ 0,00	$ 211.200,00	$ 0,00	$ 211.200,00	100,00%
R7	Gastos operacionales	$73.339.440,00	$ 73.339.440,00	$31.500.000,00	$ 41.839.440,00	$ 4.339.440,00	$ 69.000.000,00	94,08%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$30.080.000,00	$ 30.080.000,00	$ 0,00	$ 30.080.000,00	$ 0,00	$ 30.080.000,00	100,00%
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$810.000,00	$ 810.000,00	$ 0,00	$ 810.000,00	$ 810.000,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$399.686.940,00**	**$399.686.940,00**	**$59.953.901,00**	**$339.733.039,00**	**$25.097.440,00**	**$374.589.500,00**	**93,72%**

La interventoria No acepta el valor de $25.097.440 correspondiente a los rubros:

R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 11.488.000
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 8.460.000
R7	Gastos Operacionales	$ 4.339.440
R8.3	Diseño e impresión de infografías	$ 810.000

Porque el proveedor Nicolas Rojas Paredes y Jorge Mario Cortes Méndez no presentaron la respectiva seguridad social, por prestación de servicios como personas independientes

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de **$374.589.500**, equivalentes a un **93.72%** del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó facturas por valor de $339.733.039, los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación correspondiente al segundo, tercero y cuarto desembolso que a la fecha de la visita no había sido pagado por el SENA.

3.2 Recursos de contrapartida

Según el convenio suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $46.235.190 distribuidos de la siguiente manera: $5.885.490 en efectivo y $40.349.700 en especie.

3.2.1 Contrapartida en dinero

El GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecutado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	% Ejecución
R10	Pólizas Garantías	$835.749,00	$ 835.749,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 835.749,00	100,00%
R12	Transferencia	$5.049.741,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$5.885.490,00**	**$835.749,00**	**$ 0,00**	**$0**	**$0**	**$835.749,00**	**14,20%**

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de **$835.749**, equivalentes a un **14,20%** del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. . 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

3.2.2 Contrapartida en especie

El GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en especie de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$40.349.700,00	$ 40.349.700,00	$ 0,00	$ 40.349.700,00	100,00%
TOTALES		**$ 40.349.700,00**	**$ 40.349.700,00**	**$ 0,00**	**$ 40.349.700,00**	100,00%

Los valores reconocidos como contrapartida en especie se encuentran soportados en la certificación de los aportes en especie suscritas el contador público KARLA MILENA CASTRO con T.P. 327994-T y la representante legal la señora GECTRUDIS SALINAS MUÑOZ identificada con cedula No 36.280.503, del 09 de diciembre de 2024 en la cual se

indica que el GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS ha realizado el aporte de los recursos de contrapartida en especie durante el periodo del 28 de noviembre al 05 de diciembre de 2024, por un valor de **$40.349.700** distribuidos de la siguiente manera:

R6.1.1 Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad). $ 40.349.700

Por lo expuesto, la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en especie por valor de **$40.349.700**, equivalentes a un **100%** del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. . 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

3.2.3 Grado de ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los soportes verificados:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$399.686.940,00	$399.686.940,00	$25.097.440,00	$374.589.500,00	93,72%
Contrapartida en dinero	$5.885.490,00	$835.749,00	$0	$835.749,00	14,20%
Contrapartida en especie	$40.349.700,00	$40.349.700,00	$0	$40.349.700,00	100,00%
Contrapartida total	$46.235.190,00	$41.185.449,00	$0	$41.185.449,00	89,08%
TOTAL	**$ 445.922.130.00**	**$ 440.872.389.00**	**$ 25.097.440.00**	**$ 415.774.949.00**	**93,24%**

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en la CLÁUSULA SEXTA del convenio No. CO1.PCCNTR.6915163 de 2024, las cuales se resumen a continuación:

4.1 Contratos

El Conviniente suscribió los siguientes contratos con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio y ejecutar el proyecto aprobado:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
002-2024	ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA – ASOMSURCA	830.504.349-1,	El objeto general del presente Contrato corresponde a “Prestar los servicios para ejecutar las actividades de educación inmersas en el convenio especial de cooperación N°CO1.PCCNTR.6915163 de 2024, suscrito entre EL GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS y el SENA”.	$192.204.800,oo	Primer Pago equivalente al quince (15%), Segundo Pago equivalente al treinta y cinco por ciento (35%),Tercer Pago equivalente al treinta y cinco por ciento (35%),Cuarto y último pago equivalente al quince por ciento (15%),	31-dic-24	22-nov-24
001-2024	MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ	12,235,029	Prestar los servicios profesionales como Director del proyecto del proyecto GRUPO ASOCIATIVO-SENA en el marco del convenio especial de cooperación CO1.PCCNTR.6915163 de 2024,	$14,000,000.oo	Dos pagos de $7,000,000 c/uno	30-dic-24	18-nov-24
003-2024	ARUNA TOURS S.A.S.	901.159.655-6,	El objeto general del presente Contrato corresponde a “Suministrar la logística correspondiente a realizar la compra de tiquetes aéreos, alojamiento, servicio de alimentación, refrigerios, transporte terrestre, alquiler de salones, alquiler de ayudas tecnológicas requerido para el desarrollo de actividades del convenio especial de cooperación N° CO1.PCCNTR.6915163 de 2024, suscrito entre EL GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS y el SENA”.	$107.144.700,oo	El GRUPO ASOCIATIVO pagara el valor del contrato mediante pagos parciales de acuerdo al suministro de servicios realizados, previa presentación de la factura, debidamente acompañada de la certificación de pagos de aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales.	31-dic-24	25-nov-24

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
011-2024	VISNEL BETANCOURT PEÑA	36,280,947	Prestar los servicios profesionales como apoyo logístico del proyecto GRUPO ASOCIATIVO-SENA en el marco del convenio especial de cooperación CO1.PCCNTR.6915163 de 2024,	$2.000.000,oo	Dos pagos de $1,000,000 c/uno	31-dic-24	19-nov-24
010-2024	SOL MIREYA GOMEZ PARDO	26.554.197	Prestar los servicios profesionales como apoyo logístico del proyecto GRUPO ASOCIATIVO-SENA en el marco del convenio especial de cooperación CO1.PCCNTR.6915163 de 2024,	$2.000.000,oo	Dos pagos de $1,000,000 c/uno	31-dic-24	19-nov-24
004-2024	JAIRO ALEJANDRO MUÑOZ DÍAZ	1.082.776.766	"Prestar los servicios profesionales como PROFESIONAL EN SISTEMATIZACIÓN, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN del proyecto GRUPO ASOCIATIVO -SENA, en el marco del convenio especial de cooperación No. CO1.PCCNTR.6915163 de 2024,	$8.000.000,oo	Dos pagos de $4,000,000 c/uno	31-dic-24	19-nov-24
005-2024	DANN KEVIN GARCIA BELTRAN	1.013.633.824	"Prestar los servicios profesionales como PROFESIONAL DE COMUNICACIONES del proyecto GRUPO ASOCIATIVO -SENA, en el marco del convenio especial de cooperación No. No. CO1.PCCNTR.6915163 de 2024,	$4.000.000.oo	Dos pagos de $2,000,000 c/uno	31-dic-24	19-nov-24
012-2024	HEHYLEN YEFREY LLANOS SALINAS	1,079,535,165	Prestar los servicios profesionales como apoyo logístico del proyecto GRUPO ASOCIATIVO-SENA en el marco del convenio especial de cooperación CO1.PCCNTR.6915163 de 2024,	$2.000.000,oo	Dos pagos de $1,000,000 c/uno	31-dic-24	19-nov-24
008-2024	LUZ DIVIA SANCHEZ VALBUENA	55.172.598	"Prestar los servicios profesionales como FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA del proyecto GRUPO ASOCIATIVO -SENA, en	$6.000.000.oo	Dos pagos de $3,000,000 c/uno	31-dic-24	19-nov-24

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
			el marco del convenio especial de cooperación No. CO1.PCCNTR.6915163 de 2024,				
009-2024	EPIFANIO ARIAS QUICASAQUI	1.083.882.796	Prestar los servicios profesionales como apoyo logístico del proyecto GRUPO ASOCIATIVO-SENA en el marco del convenio especial de cooperación CO1.PCCNTR.6915163 de 2024,	$2.000.000,oo	Dos pagos de $1,000,000 c/uno	31-dic-24	19-nov-24
002-2024	MARLEYI CASAS MUÑOZ	1.083.902.277	"Prestar los servicios profesionales como COORDINADOR LOGISTICO del proyecto GRUPO ASOCIATIVO - SENA, en el marco del convenio especial de cooperación No. No. CO1.PCCNTR.6915163 de 2024,	$6.000.000.oo	Dos pagos de $3,000,000 c/uno	31-dic-24	19-nov-24
006-2024	KARLA MILENA CASTRO VANEGAS	1.013.633.824	"Prestar los servicios profesionales como CONTADORA del proyecto GRUPO ASOCIATIVO -SENA, en el marco del convenio especial de cooperación No. No. CO1.PCCNTR.6915163 de 2024,	$6.000.000.oo	Dos pagos de $3,000,000 c/uno	31-dic-24	19-nov-24
007-2024	YUDY MARIETH VÉLEZ CALDERÓN	1.083.869.408	"Prestar los servicios profesionales como ASESORA JURIDICA del proyecto GRUPO ASOCIATIVO -SENA, en el marco del convenio especial de cooperación No. CO1.PCCNTR.6915163 de 2024,	$6.000.000.oo	Dos pagos de $3,000,000 c/uno	31-dic-24	19-nov-24
003-2024	YULLI MARLEY HERNÁNDEZ MUÑOZ	1.083.876.447	"Prestar los servicios profesionales como APOYO ADMINISTRATIVO Y DE CONTRATACIÓN del proyecto GRUPO ASOCIATIVO -SENA, en el marco del convenio especial de cooperación No. No. CO1.PCCNTR.6915163 de 2024,	$5.000.000.oo	Dos pagos de $2,500,000 c/uno	31-dic-24	19-nov-24

4.2 Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación es la cuenta de ahorros n. 45380067891 de Bancolombia.

En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios de lo(s) mes(es) de noviembre y movimiento al corte 21 de diciembre de 2024, en los cuales se evidenció que el día 12 de diciembre de 2024, el SENA efectuó el primer desembolsó por la suma de $59.953.041

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $0, de acuerdo con el último movimiento bancario verificado.

El movimiento de la cuenta se resume a continuación:

MES	AÑO	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	EGRESOS POR PAGOS	SALDO
Noviembre	2024	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Movimiento corte al 21 dic 2024	2024	$ 60.248.915,00	$ 860,20	$ 295.874,20	$ 59.953.901,00	$ 0,00
TOTAL		$ 60.248.915,00	$ 860,20	$ 295.874,20	$ 59.953.901,00	$ 0,00

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Se consignaron $ 295.974 correspondiente a los gastos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

Mes	Valor generado
Noviembre	$0
Diciembre	$860,20

Total	$860,20

A la fecha no se han realizado pagos por concepto de rendimientos financieros.

4.3 Pago de seguridad social integral, aportes parafiscales

El contador público KARLA MILENA CASTRO con T.P. 327994-T y la representante legal la señora GECTRUDIS SALINAS MUÑOZ identificada con cedula No 36.280.503, manifestaron mediante certificación del 19 de diciembre de 2024 que el GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS con NIT 900.797.003-7 entidad sin ánimo de lucro: Durante los últimos seis (6) meses, ha cumplido con las obligaciones de pago al Sistema de Seguridad Social Integral: sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; o en su defecto, no se encuentra obligada a efectuar tales pagos por no tener vinculado laboralmente a personal. Así mismo, declaro que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia.

4.4 Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

El contador público KARLA MILENA CASTRO con T.P. 327994-T y la representante legal la señora GECTRUDIS SALINAS MUÑOZ identificada con cedula No 36.280.503, manifestaron mediante certificación del 19 de diciembre de 2024 que el GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS con NIT 900.797.003-7 se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de presentación y pago de Impuestos Nacionales (Retención en la Fuente e IVA) y confirma que ha cumplido en forma oportuna y completa con todos los pagos de impuestos nacionales e impuestos distritales del mes de diciembre de 2024.

4.5 Disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo

El contador público KARLA MILENA CASTRO con T.P. 327994-T y la representante legal la señora GECTRUDIS SALINAS MUÑOZ identificada con cedula No 36.280.503, manifestaron mediante certificación del 19 de diciembre de 2024 que el GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS con NIT 900.797.003-7 cumple con las normas legales vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo establecidas en el Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 312 de 2019 para el

desarrollo del convenio especial de cooperación CO1.PCCNTR.6915980 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA y la ASOCIACIÓN AGROPECUARIA MUJERES CAMPESINAS EMPRENDEDORAS.

4.6 Centro de costos

El conviniente presentó certificación del 19 de diciembre de 2024, firmada por el contador de la entidad KARLA MILENA CASTRO, portador de la tarjeta profesional 327994-T en la cual manifestó la creación y existencia de un centro de costos independiente dentro de su contabilidad para el manejo de los recursos del proyecto, denominado SENA 2024 con el código G2024, en el desarrollo del "Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.6915163 - Proyecto SENA – GRUPO ASOCIATIVO MUJERES AHORRADORAS EN ACCION AGRICOLAS. Cumpliendo lo indicado en el numeral 6 de la cláusula sexta del convenio.

4.7 Asociaciones/organizaciones reales beneficiarias

El convenio entrega el formato suministrado por el SENA, 10. Formato Relación de asociaciones yo organizaciones beneficiarias de la formación. Radicado SP_101224_13

4.8 Informe final

El conviniente debe entregar a la interventoría con copia al SENA, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la ejecución académica del proyecto el informe final, cumpliendo requerimientos indicados en el numeral 3.20 del anexo 12.
A la fecha de la visita el conviniente No entrego el Informe final

4.9 Acciones/requerimientos de interventoría

Comunicaciones

Consecutivo	Asunto
COM_111124_01	Lista de chequeo cumplimiento de obligaciones
COM_111124_02	Alistamiento para inicio de actividades académicas
COM_141124_03	Entrega formatos seguimiento SENA
COM_151124_04	Solicitud de modificaciones
COM_161124_05	Cumplimientos primer día de capacitación por grupo
COM_161124_06	Cita reunión lineamientos interventoría
COM_191124_10	Alistamiento acciones de formación virtual - FEEC

COM_221124_13	Cumplimientos último día de capacitación por grupo y al finalizar la acción de formación
COM_271124_14	Reportes mensuales para la interventoría
COM_051224_16	Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto
COM_051224_17	Informe de análisis de resultados y plan de acción Campamento de Formación.
COM_081224_19	Requisitos segundo desembolso

Circular externa

Consecutivo	Asunto
Circular 1	Encuetas satisfacción
Circular 2	Acreditación de las Acciones de formación

Durante la ejecución del Convenio la Interventoría no emitió requerimientos.:

5. LIQUIDACION

El numeral 4.1 Liquidación del convenio – del anexo 12, indica que la liquidación del convenio se hará con base en el informe de liquidación de la interventoría en el que ésta indicará el porcentaje de ejecución académica y ejecución financiera.

Conforme a lo anterior, el monto de recursos a reconocer al CONVINIENTE por cada fuente de financiación (cofinanciación y contrapartida) corresponderá a lo efectivamente ejecutado en la parte académica, en recursos de cofinanciación y en recursos de contrapartida, es decir, si una de éstas (ejecución de recursos de cofinanciación, contrapartida o ejecución académica) se ejecuta en un porcentaje inferior, éste porcentaje será la base para el reconocimiento de la ejecución de recursos de cofinanciación. Lo anterior, de acuerdo con el principio de reciprocidad de las prestaciones característico de los contratos de cofinanciación.

Una vez la interventoría cuente con todas las evidencias de ejecución académica y ejecución financiera, emitirá comunicación al convenio indicando el porcentaje de cumplimiento académico y financiero definitivo, además del reconocimiento final de los recursos de cofinanciación para emitir el último desembolso.

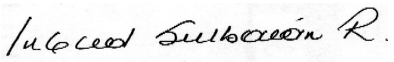
Esta comunicación debe contar con la aceptación del representante legal de la asociación u organización.

6. RECOMENDACIONES

Enviar el informe final cumpliendo con los parámetros estipulado en el numeral 3.20 del anexo 12.

Finalmente, es importante mencionar que los datos consignados en el presente informe no constituyen una aprobación de la ejecución académica, financiera, administrativa o del cumplimiento de las demás obligaciones contractuales, puesto que esta información puede ser verificada nuevamente en cualquier momento.

El grado de avance académico, el porcentaje de la ejecución financiera y el cumplimiento de las obligaciones convenidas, se definirán en el concepto de liquidación del convenio No. CO1.PCCNTR.6915163 de 2024.



ÍNGRID MARÍA SULBARÁN RODRÍGUEZ
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
Revisó: Yolima Valencia – Coordinador Financiero y Administrativo